



WOODENSON x NUMBER 16 SCHOOL

1. Empresa organizadora

3D Junquera Font S.L., con domicilio en Zaragoza propietaria del portal Woodenson.com

2. Requisitos de participación

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad con residencia en España.

3. Fechas de comienzo y terminación del concurso

El concurso empezará el día 18 de noviembre de 2019 y terminará el 21 de noviembre de 2019 a las 23:59.

4. Dinámica del concurso

- La participación será a través de la cuenta de instagram de Woodenson.

- Para participar será preciso:

1. Seguir a las cuentas de Instagram de Woodenson (@woodenson_) y de Number 16 School (@number16school_).

2. Dar like al post.

3. Comentar la foto etiquetando al menos una persona con la que detendría el tiempo durante 16 horas.

5. Sorteo y selección de ganadores

El sorteo tendrá lugar el viernes 22 de noviembre. A las 12:00h en el perfil de Instagram de Woodenson (@woodenson_) se anunciarán los ganadores.



6. Premios

El premio para cada uno de los tres ganadores consiste en un reloj Modelo Deva Mapamundi.

El ganador podrá elegir el tamaño del reloj (39 o 44 mm) y el grabado en la parte posterior.

7. Publicación de la identidad de los Ganadores

Los resultados serán publicados en la cuenta de instagram de Woodenson a través de stories. Los ganadores aceptan que su nombre y/o fotografía sean publicados en el canal de Woodenson.

8. Tratamiento de los datos personales

Los datos personales que 3D JUNQUERA FONT S.L. reciba de los participantes serán utilizados para llevar a cabo la presente promoción (contactar a los participantes ganadores y así poder llevar a cabo la entrega de los premios).

9. Aceptación de las condiciones del concurso

La participación en el concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas condiciones generales por parte de cada participante. La Organización se reserva la posibilidad de cambiar, modificar o cancelar el presente concurso por causa justa.

La Organización no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, el concurso no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo. La no aceptación de las presentes bases promocionales por parte del participante implicará la exclusión de éste de la PROMOCIÓN y 3D Junquera Font quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

La organización se reserva asimismo la interpretación de cualquier malentendido, confusión, discusión u omisión que será resuelta según su propio criterio.



Los participantes aceptan que sus diseños puedan ser añadidos al grupo de prediseños establecidos en el configurador de relojes de Woodenson.

10. Ley y Jurisdicción aplicable

Las promociones de 3D JUNQUERA FONT S.L. se rigen por la legislación vigente en España.

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes condiciones, tanto de Woodenson como los participantes en este concurso se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de residencia de la empresa.